



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ FORESTAL

### 18º PERÍODO DE SESIONES

Roma, Italia. 13-16 de marzo de 2007

## ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA FAO PARA EL SECTOR FORESTAL

1. El Comité Forestal (COFO) asesora a la FAO sobre los temas de su programa de trabajo relacionados con asuntos forestales. En 2007, la revisión de las prioridades del trabajo relacionado con los asuntos forestales deberá tener en consideración la reforma que se está estudiando, en un contexto más amplio, en el Sistema de las Naciones Unidas.

### La reforma de la FAO y de las Naciones Unidas

2. Las Naciones Unidas y la FAO han iniciado procesos de reforma. El Director General de la FAO propuso una serie de reformas a partir del 2005, parte de las cuales fueron aprobadas por la Conferencia en noviembre de 2005<sup>1</sup> y el Consejo en noviembre de 2006<sup>2</sup>. Estas incluyen una nueva estructura de Capítulo y Programa, con un menor número de entidades de programa pero más específicos (ver Anexo); la reorganización de la Sede y el fortalecimiento de la descentralización. Además, la continua disminución del presupuesto real del Programa Ordinario de la FAO ha exigido que se reduzcan algunos programas en todo el ámbito de la Organización, incluido el forestal. Como consecuencia de las reformas y de la reducción del presupuesto se han producido los siguientes cambios:

- Las actividades forestales se sitúan en cuatro programas en la nueva estructura presupuestaria de la FAO: programas E, F, G y K. (Ver tabla a continuación)
- Las tres Divisiones del Departamento Forestal han sido reorganizadas y tienen nuevos nombres. Por ejemplo, la economía forestal se ha combinado con las políticas forestales. La evaluación y la presentación de informes sobre recursos, productos e instituciones forestales se han consolidado en una única División.

<sup>1</sup> Conference Resolution 6/2005

<sup>2</sup> CL131/REP párrafos 62-67

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

- El número de puestos de categoría profesional del sector forestal en la Sede financiados con cargo al Programa Ordinario se ha reducido de 55 a 45. Por otra parte, se ha propuesto un aumento neto de seis puestos profesionales en el área forestal para su incorporación en los equipos multidisciplinarios de las Oficinas Subregionales. Hasta la fecha, los órganos rectores de la FAO han aprobado el establecimiento de cinco Oficinas Subregionales nuevas: tres en África, una en Asia Central y una en Centroamérica. Éstas se sumarán a las cinco Oficinas Subregionales y a las cinco Oficinas Regionales existentes.
- Se han eliminado algunos puestos de categoría profesional en la Sede, entre los que se cuentan puestos con responsabilidades sobre investigación forestal, educación, extensión, participación forestal, instituciones forestales, comercio y comercialización, conservación forestal y ordenación forestal. La responsabilidad del desarrollo en las zonas de montaña se ha desplazado al Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR).
- Un sustancial apoyo al programa de trabajo en el área forestal ha sido posible gracias a la movilización de recursos extrapresupuestarios, principalmente por el Programa de Cooperación FAO/Gobierno de los Países Bajos y el Programa de Asociación FAO/Noruega. Además, el Mecanismo para los programas forestales nacionales establecido en la FAO proporciona un valioso apoyo a la creación de capacidades en la organizaciones forestales a nivel nacional.

Mientras tanto, en el año 2006 el Consejo de la FAO inició una Evaluación Externa Independiente (EEI) de la FAO, que incluye, entre otras áreas, una evaluación del trabajo técnico de la FAO, incluyendo los aspectos forestales. El informe de la EEI será analizado por el Consejo y la Conferencia en noviembre de 2007. En relación a la reforma de las N.U. todavía no está claro hasta que punto podrán afectar el programa forestal del FAO.

### **Revisión estratégica de los programas forestales de la FAO**

3. El sector forestal sigue afectado por el rápido avance de los cambios en el ámbito mundial, como la globalización económica, la aparente aceleración del cambio climático y el dinamismo de las comunicaciones mundiales. Muchas empresas privadas y muchos países, en un esfuerzo por seguir siendo competitivos, están ajustando sus estrategias.
4. En este contexto, la FAO propone una revisión estratégica de sus prioridades forestales y sus actividades, que se realizaría entre el 18º período de sesiones (marzo de 2007) y el 19º período de sesiones (marzo de 2009) del COFO. Las seis comisiones forestales regionales participarían en la revisión cuando se reúnan en 2008, y habría un proceso consultivo al que los países, el sector privado y la sociedad civil tendrían la oportunidad de contribuir. La revisión estratégica del trabajo de la FAO en el sector forestal tendría en cuenta las actuales reformas de las Naciones Unidas y la FAO así como el resultado de la Evaluación Externa Independiente de la FAO.
5. La última revisión estratégica del trabajo de la FAO en el sector forestal se realizó a finales de la década de 1990 y tuvo como resultado el *Plan Estratégico Forestal de la FAO* (<http://www.fao.org/forestry/site/1961/es/>), revisado por las Comisiones Forestales Regionales en 1998 y aprobado por el COFO en 1999.

### **Nueva estructura del Programa 2006-07**

6. En su 33º período de sesiones, la Conferencia de la FAO aprobó una nueva estructura del Programa, elaborada posteriormente en el Programa de Labores y Presupuesto (PLP) revisado para 2006-07. Los aspectos importantes de la nueva estructura en lo que respecta a los asuntos forestales se resumen en el siguiente cuadro:

Programa		Entidades programáticas	
2E	Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal	2EP03	Centro de conocimiento y comunicación sobre las actividades forestales.
		2EP04	Análisis socioeconómicos y estudios sobre el sector forestal
		2EP05	Fortalecimiento de las capacidades relativas a las políticas, las instituciones y la participación en materia de ordenación y conservación de bosques
		2EP06	Apoyo al COFO y a los procesos forestales mundiales y regionales
		2ES01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo
2F	Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal	2FA06	Manejo de incendios forestales y sanidad forestal
		2FA07	Conservación y rehabilitación de bosques y otros ecosistemas forestales.
		2FP02	Ordenación sostenible de bosques, otros ecosistemas forestales y árboles fuera del bosque
		2FS01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo
2G	Productos e industrias forestales	2GA01	Fortalecimiento de la contribución de las industrias forestales al desarrollo rural
		2GP01	Mejores prácticas de extracción, utilización y desarrollo adecuado de la industria de productos forestales
		2GP02	Evaluación, seguimiento y presentación de informes en relación con los productos e instituciones forestales
		2GS01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo
2K	Ordenación sostenible de recursos naturales	2KA07	Los bosques y el agua
		2KP07	Adaptación al cambio climático y mitigación del mismo

### Visión general de los programas del sector forestal

7. En el siguiente cuadro se presenta una perspectiva general de la disponibilidad total de recursos para los programas 2E, 2F y 2G en el PLP revisado para 2006-07:

<b>(Todas las cantidades en miles de \$EE.UU.)</b>				
	<b>Presupuesto Ordinario</b>	<b>Fondo fiduciario</b>	<b>Financiación total</b>	
<b>Programa</b>	<b>Programa de Labores para 2006-07</b>	<b>Apoyo directo al Programa de Labores</b>	<b>Otras contribuciones voluntarias</b>	
2E Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal	11 281	12 938	7 960	32 179
2F Ordenación forestal, conservación y rehabilitación	8 234	3 784	12 519	24 536
2G Productos e industrias forestales	8 899	1 383	2 969	13 251
<b>Total</b>	<b>28 414</b>	<b>18 105</b>	<b>23 448</b>	<b>69 967</b>
<b>Porcentaje por fuente de financiación</b>	<b>41 %</b>	<b>26 %</b>	<b>33 %</b>	<b>100 %</b>

8. En el Programa de Labores se incluyen las actividades que han de financiarse con cargo a las cuotas de los Estados Miembros y a otros ingresos a disposición de la Organización y/o administrados en estrecha relación con la consignación del Presupuesto Ordinario. Los fondos fiduciarios son contribuciones voluntarias que proporcionan apoyo directo a las actividades planificadas en el marco del Programa de Labores, así como asistencia técnica y de emergencia a los gobiernos. Las cifras del fondo fiduciario son estimaciones relativas a los programas y pueden ser modificadas en función de la aprobación efectiva de los proyectos y de los gastos.

#### **Programa 2E – Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal**

9. En este programa se refuerza el papel de la FAO como centro de conocimientos sobre asuntos forestales en los ámbitos medioambiental, económico y social. La FAO presta ayuda a los países para que éstos desarrollen instituciones y apliquen políticas forestales eficaces, al mismo tiempo que apoya los programas forestales nacionales. La FAO sirve de foro neutral en el que se pueden debatir las políticas forestales y compartir información técnica.

<b>Presupuesto del programa (todas las cantidades en miles de \$EE.UU.)</b>		
<b>Entidad programática</b>	<b>Título</b>	<b>Programa de Labores para 2006-07</b>
2EP03	Centro de conocimiento y comunicación sobre actividades forestales	3 016
2EP04	Análisis socioeconómicos y estudios sobre el sector forestal a nivel global	1 893
2EP05	Fortalecimiento de las capacidades relativas a las políticas, las instituciones y la participación en materia de ordenación y conservación de bosques	2 462
2EP06	Apoyo al COFO y a los procesos forestales mundiales y regionales	2 496
2ES01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo	1 414
<b>Total</b>		<b>11 281</b>

### 2EP03 Centro de conocimiento y comunicación sobre las actividades forestales

Se reforzará el sistema de gestión de conocimientos FORIS y habrá una mayor descentralización efectiva de la información forestal. Se reforzarán asimismo los servicios de documentación sobre asuntos forestales, haciendo hincapié en la creación de capacidades en países en vías de desarrollo seleccionados. Se seguirán mejorando las publicaciones *Estudios FAO Montes*, *Unasyuva* y *SOFO*. Se seguirá ampliando la cobertura lingüística del sitio web FAO Bosques. Se actualizarán los perfiles de los países y se mejorará el acceso a ellos en la web. Se ejecutarán acuerdos con organizaciones clave para fortalecer la gestión de los conocimientos.

### 2EP04 Análisis socioeconómicos y estudios sobre el sector forestal a nivel global

La FAO realiza estudios mundiales y regionales de perspectiva sobre el sector forestal en los que se analizan la situación, las tendencias y las oportunidades emergentes así como los desafíos para el sector forestal a medio y largo plazo. Recientemente se completó el Estudio de Perspectivas del Sector Forestal en Asia Occidental y Central, que abarca 23 países, y se ha iniciado un nuevo Estudio de Perspectivas para el Sector Forestal en la Región de Asia y el Pacífico en colaboración con países de dicha región. Los estudios económicos incluirán las perspectivas de suministro de madera procedente de bosques plantados, la demanda de madera y productos forestales, estudios socioeconómicos del sector forestal en países seleccionados; un análisis de la competitividad del sector forestal en países y regiones seleccionados, la actualización del análisis mundial de ingresos y empleo en el sector forestal y la revisión de la viabilidad económica de la ordenación forestal sostenible.

### 2EP05 Fortalecimiento de las capacidades relativas a las políticas, las instituciones y la participación en materia de ordenación y conservación de bosques

Se apoyará a los Estados Miembros para que fortalezcan y apliquen programas forestales nacionales mediante la mejora de las políticas y la gobernanza, el fortalecimiento de las instituciones y las redes, y el aumento de la efectividad de las organizaciones. Se recopilarán y difundirán en varios idiomas las mejores prácticas para la reducción de la pobreza mediante la mejor utilización de los bosques y los árboles. Mediante la realización de talleres regionales, la FAO incrementará las capacidades de al menos 30 países en la aplicación de mejores prácticas para hacer cumplir la ley en el sector forestal. Se promoverá el desarrollo de empresas de base comunitaria del sector forestal como mecanismo clave para la reducción de la pobreza y de apoyo a la gestión sostenible de los recursos forestales por parte de los grupos locales interesados.

La FAO colabora estrechamente con el Mecanismo para los Programas Forestales Nacionales, un mecanismo de financiación de varios donantes que apoya los procesos participativos mediante subvenciones a organizaciones no gubernamentales en los países en desarrollo para la aplicación de programas forestales nacionales. En 2006 más de 40 países y cuatro organizaciones regionales se beneficiaron de dicho Mecanismo. Cuando el COFO se reúna, el Comité Directivo del Mecanismo ya habrá revisado las notas de exposición de conceptos de más de 30 países asociados adicionales, y las que sean aprobadas se aplicarán en 2007. Los donantes ya han sido contactados con la intención de que contribuyan a la Fase 2, que corresponde al segundo período quinquenal del Mecanismo.

## 2EP06 Apoyo al COFO y a los procesos forestales mundiales y regionales

Se continuará reforzando el Comité Forestal (COFO) a través de la activa participación de los Estados Miembros y particularmente, a través de la asignación de un rol más activo de los Comités Ejecutivos de las Comisiones Forestales Regionales. Se fortalecerá el papel de las Comisiones Forestales Regionales en la aplicación de mejores prácticas forestales a través de su participación más activa en las actividades que se desarrollen entre los períodos formales de sesiones. Se estimulará la interacción entre regiones vecinas. La FAO seguirá desempeñando una función de liderazgo en la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y ampliará su papel a las esferas política y científica. La FAO continuará apoyando el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), las convenciones relacionadas con temas forestales y el Acuerdo Internacional sobre los Bosques, teniendo siempre en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### Programa 2F – Ordenación forestal, conservación y rehabilitación

10. Este programa se centra en la efectiva ordenación y conservación de los bosques y de los árboles fuera del bosque mediante el análisis y el desarrollo de guías y recomendaciones para la mejora de las prácticas y a través de la asistencia técnica directa a los Estados Miembros.

<i>Presupuesto del programa (todas las cantidades en miles de \$EE.UU.)</i>		
<b>Entidad programática</b>	<b>Título</b>	<b>Programa de Labores para 2006-07</b>
2FA06	Manejo de incendios forestales y sanidad forestal	1 486
2FA07	Conservación y rehabilitación de bosques y otros ecosistemas arbolados.	2 160
2FP02	Ordenación sostenible de bosques, otras superficies arboladas y árboles fuera del bosque	2 293
2FS01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo	2 295
<b>Total</b>		<b>8 234</b>

#### 2FA06 Manejo de incendios forestales y sanidad forestal

Siguiendo las recomendaciones de la Reunión Ministerial de 2005, la FAO, en colaboración con diversas organizaciones, está trabajando en el desarrollo de una Estrategia para reforzar la cooperación internacional en la gestión de los incendios, en la que se incluyen los siguientes componentes: a) guías voluntarias para la gestión de los incendios, b) evaluación mundial de la gestión de los incendios, c) evaluación de instituciones y de la cooperación. Una vez estas iniciativas hayan sido completadas, la prioridad será su aplicación efectiva en los países, para lo que será necesario un apoyo extrapresupuestario. Se seguirá promoviendo la gestión de los incendios basada en la comunidad mediante cursos regionales de formación y acciones del programa de campo. Se fortalecerán las asociaciones y las redes regionales de gestión de los incendios y sanidad forestal. Se mejorará la capacidad de los países para aplicar la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus normas mediante el programa de campo,

especialmente por medio del Programa de Cooperación Técnica de la FAO. Se está finalizando un estudio temático sobre sanidad forestal como complemento a la Evaluación de los Recursos Forestales de 2005. Los perfiles de los países, las bases de datos y los recursos de información se adaptarán para la inclusión de datos sobre insectos, enfermedades, otras plagas y especies invasoras leñosas.

#### 2FA07 Conservación y rehabilitación de bosques y otros ecosistemas forestales

Las actividades seguirán centrándose en la asistencia a los países en desarrollo en las áreas de la conservación y rehabilitación de bosques y otros ecosistemas forestales y de la diversidad biológica. Se elaborarán guías para la ordenación de los recursos de la fauna y flora silvestres y de las áreas protegidas, en las que se destacarán los beneficios para las comunidades rurales y se apoyarán las redes y asociaciones regionales e internacionales para la conservación y rehabilitación de bosques y ecosistemas forestales y de la diversidad biológica. Se hará especial hincapié en materias como el apoyo a las redes para la conservación y rehabilitación de bosques y ecosistemas forestales en la cuenca del Mediterráneo y el África Occidental en cooperación con la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA), y la asistencia a los países de la Conferencia de Ministros para los bosques del África Central (COMIFAC) para la aplicación del Plan de Convergencia.

#### 2FP02 Ordenación sostenible de bosques, otros ecosistemas forestales y árboles fuera del bosque

Las actividades se centrarán en la puesta en práctica del manejo forestal sostenible de todo tipo de bosques, incluyendo el apoyo al acuerdo internacional sobre bosques. La FAO facilitará la elaboración de guías de aplicación voluntaria para el establecimiento y manejo de bosques plantados con una amplia participación de partes interesadas; la evaluación mundial de los bosques plantados y manglares; el apoyo a la evaluación y seguimiento de los recursos forestales a escala nacional; el establecimiento de un compendio de conocimientos que sirva para el intercambio de información y experiencias sobre la aplicación de la gestión sostenible de los bosques; la promoción de la silvicultura urbana y periurbana; impulsar el manejo de los recursos genéticos forestales para avanzar hacia el desarrollo forestal sostenible, teniendo particularmente en consideración el cambio climático; evaluación del estado de los recursos genéticos forestales a nivel mundial y desarrollo de indicadores de diversidad genética forestal.

### **2G – Productos e industrias forestales**

11. Este programa hace hincapié en el desarrollo y la utilización sostenibles de los productos forestales, incluidos los productos madereros y no madereros, así como en el desarrollo y aplicación de mejores prácticas para el aprovechamiento forestal y el transporte. Además, este programa sirve como punto de referencia para las labores en el desarrollo y aplicación de los enfoques integrados del seguimiento, evaluación y redacción de informes sobre recursos, políticas e instituciones forestales.

<b>Presupuesto del programa (todas las cantidades en miles de \$EE.UU.)</b>		
<b>Entidad programática</b>	<b>Título</b>	<b>Programa de Labores para 2006-07</b>
2GA01	Refuerzo de la contribución de las industrias forestales al desarrollo rural	1 347
2GP01	Mejores prácticas de extracción, utilización y desarrollo adecuado de la industria de productos forestales	2 697
2GP02	Evaluación, seguimiento y presentación de informes en relación con los productos e instituciones forestales	3 210
2GS01	Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo	1 645
<b>Total</b>		<b>8 899</b>

#### 2GA01 Refuerzo de la contribución de las industrias forestales al desarrollo rural

El programa apoyará el desarrollo de pequeñas y medianas empresas forestales que contribuyan a la creación de empleo e ingresos y, por tanto, a la reducción de la pobreza, particularmente en las zonas rurales de los países en desarrollo y de los países con economías en transición. Entre las actividades se incluirán el apoyo a las asociaciones nacionales de industrias de productos forestales en África; el análisis de los riesgos y oportunidades de las pequeñas y medianas empresas; el análisis de los roles sociales y económicos de las industrias forestales en los países en desarrollo y la colaboración con las industrias forestales mediante mecanismos como el Comité Asesor sobre el Papel y los Productos Madereros.

#### 2GP01 Mejores prácticas de extracción, utilización y desarrollo adecuado de la industria de productos forestales

Esta entidad se centrará en la aplicación del aprovechamiento, producción, elaboración y comercialización sostenibles de la madera, incluidos los combustibles de madera y los productos forestales no madereros, mediante la facilitación de información y conocimientos técnicos clave. Entre las actividades se contarán el desarrollo de metodologías para la evaluación, gestión y utilización de los productos forestales no madereros y su comercio; la facilitación de una red de información mundial sobre los productos forestales no madereros en la que jugará un rol importante el boletín electrónico *Non-Wood News*; el análisis del impacto de la extracción de madera en los productos forestales no madereros y en el equilibrio del carbono; el análisis del potencial de la energía proveniente de la madera en países seleccionados; la mejora y armonización de las estadísticas sobre bioenergía; el apoyo a los países en la aplicación de códigos de prácticas de aprovechamiento forestal y el apoyo a los países en la aplicación de mejores enfoques de la ingeniería y las labores forestales.

## 2GP02 Evaluación, seguimiento y presentación de informes en relación con los productos e instituciones forestales

Esta entidad agrupará las principales bases de datos de la FAO, los análisis estadísticos relacionados con recursos, productos e instituciones forestales incluidas las evaluaciones sobre los recursos forestales mundiales, el anuario de productos forestales, las actualizaciones de los programas forestales nacionales y una completa información sobre cada país del mundo que podrá ser consultada a través del sitio de Internet de la FAO. En lo que respecta al futuro, la evaluación sobre los recursos forestales mundiales 2010 se basará en las recomendaciones de la reunión Kotka V celebrada en junio de 2005. Será la evaluación forestal mundial más amplia realizada y estará basada en la información de los países y en un análisis mundial mediante el uso de sensores remotos. Las evaluaciones de los recursos forestales se integrarán con información estadística sobre tendencias sociales y económicas y con información sobre políticas e instituciones nacionales.

### Programa 2K – Ordenación sostenible de recursos naturales

12. Este programa tiene como objetivo integrar el trabajo de la FAO relacionado con los recursos naturales en ámbitos transversales en los que coinciden los bosques, la agricultura y otros sectores. En concreto, el Departamento Forestal desempeña un papel importante en las entidades Los bosques y el agua y Bosques y cambio climático.

<i>Presupuesto del programa (todas las cantidades en miles de \$EE.UU.)</i>		
<b>Entidad programática</b>	<b>Título</b>	<b>Programa de Labores para 2006-07</b>
2KA07	Los bosques y el agua	1.107
2KP07	Adaptación al cambio climático y mitigación del mismo	1.557
<b>Total</b>		<b>2.664</b>

#### 2KA07 Los bosques y el agua

Esta unidad presta especial atención a la aplicación de estrategias de gestión sostenible de los bosques y el agua, las cuencas hidrográficas y los recursos de las tierras altas. En el artículo “La nueva generación de programas y proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas” aparecido en *Estudio FAO Montes 150* se proporciona una visión estratégica del trabajo a realizar en esta área. Entre las actividades de campo se incluye el apoyo a la gestión de cuencas hidrográficas en Armenia, Kirguistán, Polonia, Tayikistán, las tierras altas de Fouta Djallon (ocho países de África Occidental), Turquía y Bhután. Se apoyan procesos internacionales como el del Grupo de trabajo europeo sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña, el Centro internacional para la ordenación integrada de las montañas, el Foro de Montañas, el Consorcio Internacional sobre Desprendimientos de Tierras y la segunda conferencia internacional sobre el agua de las montañas. Esta entidad interactúa de forma regular con la Alianza para las montañas, una iniciativa extrapresupuestaria cuya secretaría está hospedada por la FAO.

## 2KP07 Adaptación al cambio climático y mitigación del mismo

El trabajo de la FAO en materia de bosques y cambio climático se coordina con un trabajo más amplio sobre el cambio climático relacionado con la agricultura y otros usos de la tierra realizado por el Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente y por el Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre el Cambio Climático, actualmente presidido por el Departamento Forestal. Todas las actividades principales realizadas por la FAO relacionadas con esta entidad están coordinadas con el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. La FAO proporciona conocimientos y datos técnicos a los procesos de negociación del cambio climático sobre la captura de carbono, la deforestación evitada y la aplicación del mecanismo para un desarrollo limpio del sector forestal. La FAO asiste y aconseja a los Estados Miembros sobre éstas y otras materias.

### **Iniciativas interdisciplinarias**

13. La labor de la FAO se planifica y aplica cada vez más sobre la base de enfoques interdisciplinarios. Se parte del principio del mecanismo del Grupo de Trabajo Interdepartamental, en el que colaboran expertos de diferentes departamentos técnicos de la FAO. En el bienio actual, el Departamento Forestal participa activamente en varios Grupos de Trabajo Interdepartamentales, como grupos de trabajo sobre el cambio climático, biodiversidad, bioenergía, biotecnología, gestión del conocimiento y mejores prácticas.
14. Se convocan de forma regular grupos de trabajo sobre asuntos transversales para abordar temas como el sitio de Internet de la FAO, la coordinación entre comités técnicos, cuestiones de género, comunicaciones, recursos humanos, o el programa de campo de la FAO, entre otros.
15. Se siguen fortaleciendo las comisiones forestales regionales, dando importancia a la aplicación de políticas y programas que han sido acordados mediante procesos internacionales en el ámbito mundial, regional y subregional. Se están fortaleciendo asimismo los vínculos entre las Comisiones Forestales Regionales y los procesos mundiales sobre el sector forestal, como el COFO o el FNUB.

## ANEXO

**El proceso de planificación de los programas de la FAO**

Es complicado hacer comparaciones directas entre la nueva estructura del programa y el Plan a Plazo Medio 2006-11 debido a la nueva formulación y al cambio de numeración de las entidades ya existentes. El Consejo de la FAO ha pospuesto la preparación del Plan a Plazo Medio 2008-13. Las entidades programáticas fueron reformuladas a principios de 2006 para asegurar que los nuevos programas contuvieran conjuntos de actividades coherentes, que se le prestara mayor atención a la acción multidisciplinaria y que se redujera la fragmentación. Los cambios respondieron a varios parámetros:

- El Consejo estableció criterios para fijar prioridades, con especial atención al Marco Estratégico de la FAO y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, atendiendo a las prioridades expresadas por los Estados Miembros (incluido el sector forestal) y considerando la ventaja comparativa de la FAO, especialmente para determinar la relativa prioridad de una entidad o actividad determinada sobre otras.
- Se aconsejó realizar cambios en la estructura de las entidades programáticas utilizada en el Plan a Plazo Medio 2006-11 (aprobado por el Consejo de la FAO en noviembre de 2004) para adecuarse al llamamiento de los órganos rectores a reducir la fragmentación y a reflejar mejor las áreas de especial atención autorizadas por la Conferencia de la FAO, en particular la gestión del conocimiento y la creación de capacidad en la asistencia técnica y a los países.
- En la reformulación se tuvieron en cuenta las recomendaciones de varios grupos de trabajo internos establecidos por el Director General cuya misión consistía en ocuparse de grupos concretos de entidades y de dimensiones intersectoriales importantes en el trabajo de la Organización. Entre dichas recomendaciones se cuentan el uso de redes de conocimientos temáticas, la divulgación de las mejores prácticas y el apoyo al fortalecimiento de la capacidad en los países.
- Se solicitó a las Unidades que aseguraran la cooperación *ex ante* —mejor que la *ex post*— en la planificación, programación, movilización de recursos, seguimiento y evaluación, con la finalidad de promover la acción efectiva interdisciplinaria.

La reformulación de las entidades programáticas condujo a una reducción del 29 % de las entidades sustantivas en 2006-07, con lo que se pasó de 261 a 186 en la totalidad de los 42 programas de la FAO. En el Departamento Forestal, el número de entidades programáticas se redujo de 21 a 14.

En el 131º período de sesiones del Consejo de la FAO, celebrado en noviembre de 2006, se destacó que la reforma de la FAO es un proceso en marcha y se llamó la atención sobre el hecho de que las reformas iniciadas por el Director General y las recomendaciones de la Evaluación Externa Independiente de la FAO, esperadas para mediados de 2007, deberían respaldarse mutuamente.

Si desea mayor información sobre la descripción de los programas y la formulación de las entidades, así como la organización de la nueva estructura dada al programa 2004-05, visite el sitio de Internet de la FAO: [www.fao.org/pwb/2007](http://www.fao.org/pwb/2007).